



## Nacho Mier comparte avances en criterios para la Reforma Judicial durante séptimo foro



En el marco del séptimo foro del diálogo nacional, el diputado federal Ignacio Mier destacó los avances en la definición de criterios para evitar la designación de jueces, ministros y magistrados por cuotas y amistades, como parte de la propuesta a la Reforma Judicial.

Mediante un comunicado, Mier Velazco informó que se han tenido encuentros con ministros de la Suprema Corte que coinciden en la posibilidad de revocar nombramientos si así lo decide la ciudadanía.

“El pueblo es sabio y sabe elegir. Usemos las urnas para decidir si los jueces y magistrados han realizado satisfactoriamente su trabajo y que, por tanto, deban de permanecer en el cargo, o bien, deban de ser removidos”.

Ignacio Mier señaló que el objetivo es romper con el régimen de cuotas y seguir el ejemplo de la exitosa elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por la Cámara de Diputados.

<https://www.diariocambio.com.mx/2024/nacional/nacho-mier-comparte-avances-en-criterios-para-la-reforma-judicial-durante-septimo-foro-2/>